



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **adjudicación** del suministro para la adquisición de los sellos de Doctor en la Universidad Politécnica de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-08/17 ML
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://www.upm.es/perfildelcontratante>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro para la adquisición de los sellos de Doctor en la Universidad Politécnica de Madrid.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 18513200
- e) Acuerdo marco: No procede
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 55.000,00 euros. IVA (21%). Importe total: 66.550,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22 de febrero de 2017.
- b) Contratista: **ISMAEL ORFEBRE C. B.**
- c) Importe de adjudicación: 25.000,00 euros. IVA (21%). Importe total: 30.250,00 euros.
- d) Plazo de ejecución: Tres meses.

Madrid, 22 de febrero de 2017. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Antonio Hidalgo Nuchera.